



EMVIMESA

Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla, S.A.

Lista adjudicatarios '91 VPO GARCIA VALIÑO-OTRAS VVDAS'

REGIMEN ALQUILER - Cupo: F) CUPO GENERAL

Núm. Solicitante	Domicilio	D.N.I.	Puntos	Familia	IFP	Dormitorios
517 CHAMLALI ALLAL, FARIDA	NICARAGUA, 20	45302058Q	109	5	0,74	3
2082 MOHAMEDJ AMARUCH, LUISA	GRAL. PRIM Nº 15 2ºD	45288532Z	109	4	0,65	3

Contra la Lista Definitiva se podrán presentar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el correspondiente Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de aquélla. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso será de tres meses. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el recurso de alzada